

Guayaquil, 6 de Marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE SCANRE S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de SCANRE S. A., que fue constituida el dieciocho de julio del año dos mil tres según escritura pública otorgada por el notario vigésimo quinto del cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano. Agradezco por la designación y me permito presentar mi informe anual correspondiente al ejercicio económico dos mil diecinueve.

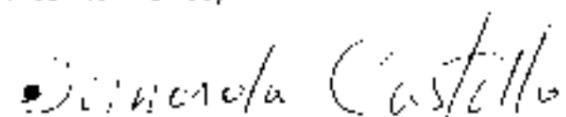
Luego de revisados los procedimientos contables, administrativos y de la gestión propia de la actividad de la empresa, puedo afirmar que la información financiera presentada manifiesta razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por el ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve.

He revisado la facturación y los ingresos suman USD 575.783,25 mientras que los gastos y costos totalizan USD 562.814,51 generando una utilidad antes de participación de trabajadores y del impuesto a la renta por USD 12.968,74

El total de activos asciende a la suma de USD 755.445,37 compuesto por el activo corriente USD 752.754,40 y activo no corriente USD 2.690,97

El total del pasivo llega a USD 708.824,91 el cual incluye préstamos del accionista Juan Fernando Castillo Torres por la suma de USD 278.546,86. El patrimonio neto es de USD 46.620,46 luego de descontado el quince por ciento para los trabajadores y el impuesto a la renta causado por el ejercicio económico dos mil diecinueve.

Atentamente,



Bernanda Isabel Castillo Torres

Comisaria Principal

CI 090898367-9